



**JUZGADO 002 CIVIL ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL CIRCUITO DE IBAGUE**

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

Con el fin de facilitar la acumulación procesal de que trata el Art. 95 de la Ley 1448/2011 y en cumplimiento del Acuerdo No. PSAA13-9857 de Marzo 6 de 2013 expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, este Despacho INFORMA a las demás autoridades Judiciales sobre el inicio del proceso que a continuación se relaciona:

Número del Proceso	Matrícula inmobiliaria	Cédula Catastral	Nombre del Predio	Fecha	Actuación
73001312100220210029800	350-65624	73-043-00-02-0008-0034- 000	LA FLORESTA, Catastralmente denominado LA FLORESTA y Registralmente como LA FLORESTA. FRACCIÓN LAS VEGAS Vereda PALOMAR del Municipio de ANZOÁTEGUI - TOLIMA	02/05/2023	RESTITUCION TIERRAS LEY 1448